

# **Escuela primaria católica de Harrisburg**

## **MANUAL PARA PADRES/ESTUDIANTES 2023 - 2024**

Pastor Ejecutivo \*\*\* Rev. Joshua Brommer

Directora \*\*\* Señorita Joy Bearley

## CÓDIGO DE CONDUCTA CRISTIANA

La Iglesia Católica y esta Escuela Católica reconocen a los padres como los principales educadores de sus hijos y que la educación de los estudiantes es una asociación entre los padres y la escuela. El interés de los estudiantes de recibir una educación de calidad y basada en la moral puede verse favorecido si los estudiantes, los padres y los funcionarios escolares trabajan juntos. Nuestra escuela está comprometida a brindar un entorno que eduque, nutra y apoye a los estudiantes de acuerdo con los principios cristianos básicos de caridad y amor al prójimo. Se espera que todos los involucrados en el desarrollo de niños y jóvenes (padres/tutores, maestros, administradores, familiares y amigos) se comporten de acuerdo con estos principios.

Será una condición expresa de inscripción que los estudiantes se comporten de una manera, tanto dentro como fuera del campus, que sea consistente con los principios cristianos de la escuela. Estos principios incluyen, entre otros, las políticas, principios o procedimientos establecidos en los manuales de nuestra escuela.

**También se espera que los padres/tutores de un estudiante sigan los estándares de conducta que sean consistentes con los principios cristianos de la escuela.** Estos principios incluyen, entre otros, las políticas, principios o procedimientos establecidos en los manuales de nuestra escuela.

Nuestros códigos de conducta para los miembros de nuestra comunidad escolar fueron desarrollados para promover un ambiente de aprendizaje basado en la reverencia, el respeto, la disciplina, la responsabilidad y la excelencia. Como asociación, todos debemos comprender la importancia de una buena relación de trabajo.

En la mayoría de los casos, las diferencias se pueden resolver. Sin embargo, en algunos casos raros, si, en opinión de la administración, la sociedad se rompe irremediablemente debido a la naturaleza grave de la conducta, la escuela se reserva el derecho de cancelar la inscripción de una familia.

El propósito de esta política es entonces recordar a todos los miembros de la comunidad la conducta esperada, para que podamos continuar prosperando, progresando y logrando logros en una atmósfera de comprensión y respeto mutuos.

Nuestros principios cristianos establecen que todos los miembros de nuestra comunidad escolar:

- Trabajar de manera cortés y cooperativa con la escuela para ayudar al estudiante a cumplir con las expectativas académicas, morales y de comportamiento de la escuela.
- Comunicar y expresar respetuosamente inquietudes sobre el funcionamiento de la escuela y su personal de una manera constructiva y cristiana dentro de un entorno apropiado.

Para apoyar un ambiente escolar cristiano y seguro, los siguientes comportamientos son inconsistentes con los principios cristianos de la escuela y, por lo tanto, son inaceptables:

- Intimidar física o verbalmente a un miembro de la comunidad escolar.
- Comentarios difamatorios, ofensivos o despectivos sobre la escuela o cualquiera de los estudiantes/padres/personal de la escuela en cualquier sitio de redes sociales (cualquier inquietud debe abordarse a través de los canales apropiados)
- Comunicación electrónica, escrita o verbal abusiva y/o amenazante.
- Comportamiento disruptivo que interfiere o amenaza con interferir con el funcionamiento del salón de clases, la oficina o cualquier otra área de la propiedad escolar.

## I. HISTORIA

### **Escuela Sagrada Familia**

El Colegio Sagrada Familia abrió sus puertas el 7 de septiembre de 1959, con doscientos cuarenta y siete alumnos. Las Hermanas Siervas del Inmaculado Corazón de María atendieron la escuela hasta el cierre del año escolar 2011-2012. La escuela St. Francis se enfrentó a la dolorosa decisión de cerrar sus puertas a finales de los años 1980. Las familias tuvieron que optar por enviar a sus hijos a la Catedral o a la Escuela de la Sagrada Familia.

### **Escuela Catedral**

La Escuela Catedral Consolidada de San Patricio tuvo sus raíces en dos parroquias de la ciudad capital de Harrisburg: la Parroquia Catedral de San Patricio y la Parroquia de San Lorenzo.

En 1873, la Escuela San Patricio se inauguró como Escuela Pro-Catedral de San Patricio y su personal estaba integrado por las Hermanas de la Misericordia. En 1882, se construyó una escuela de ladrillos de ocho aulas, frente a Liberty Street. Ese edificio fue demolido en junio de 1950 y se construyó una nueva escuela en el mismo sitio; ese edificio todavía se utiliza hoy en día.

También en 1873, la escuela St. Lawrence abrió su propia escuela en las calles Fifth y Walnut, atendida por maestros laicos y más tarde por cuatro Hermanas de la Caridad Cristiana. En 1910, la Legislatura de Pensilvania condenó todas las propiedades de St. Lawrence para dar paso a la ampliación de Capital Park.

En 1916, el obispo John W. Shanahan instó a la parroquia de St. Lawrence a disolverse. Los feligreses se opusieron rotundamente a la idea y eligieron un sitio en State Street y Buttonwood Alley para la iglesia y cuatro aulas para la escuela.

La consolidación de las escuelas St. Patrick y St. Lawrence con otras parroquias se produjo en 1965. St. Lawrence albergó a los grados 1 a 4 con las Hermanas de la Caridad Cristiana proporcionando un director y el edificio St. Patrick albergó a los

grados 5 a 8 con las Hermanas. de Misericordia proporcionando un principal. En 1974, las Hermanas de la Misericordia se retiraron y las Hermanas de la Caridad Cristiana atendieron ambos edificios.

## **Fusión**

En 2012, la Diócesis tomó la decisión de consolidar la Escuela Holy Family y Cathedral en la Escuela Primaria Católica de Harrisburg con dos campus: uno en Holy Family para estudiantes de jardín de infantes a 4.º grado.<sup>th</sup> Grado y uno en el campus de la Catedral para Pre-K y Grados 5-8.

El 26 de mayo de 2021 se inició la construcción de la nueva sede de la Escuela Primaria Católica de Harrisburg, que está ubicada en el recién construido Centro Educativo de la Catedral, detrás de la Catedral de San Patricio. A partir del año escolar 2023 – 2024, todos los estudiantes, profesores y personal de la Primaria Católica de Harrisburg estarán bajo un mismo techo, un mismo edificio.

Los maestros y la administración ven la diversidad cultural de la Escuela Primaria Católica Harrisburg como parte de la misión de esta escuela. Nos esforzamos por preparar a los estudiantes para la vida en un mundo donde todas las personas son iguales y trabajan juntas bajo una luz centrada en Cristo. El impulso multicultural de la escuela ha formado una institución educativa católica bien equipada para atender las necesidades de los niños del área capital de la ciudad de Harrisburg.

## **II. ESTADO DE LA MISIÓN**

La Escuela Primaria Católica de Harrisburg, una comunidad llena de fe, se enriquece con diversas culturas étnicas. Basándonos en las enseñanzas de la Iglesia Católica, nos esforzamos por desarrollar al niño en su totalidad mientras animamos a los estudiantes a apreciarse unos a otros y compartir los talentos que Dios les ha dado. Desafiamos a los estudiantes a lograr el éxito académico individual, la responsabilidad compartida y la socialización adecuada.

## **Creemos...**

- que los padres/tutores sean los principales educadores de sus hijos y que la escuela trabaje en colaboración con ellos.
- que todos los niños puedan aprender y experimentar el éxito.
- que la educación sea integral, ayude a los estudiantes a descubrir sus talentos y los prepare para alcanzar su máximo potencial.
- que los hechos por sí solos no pueden educar, pero igualmente importantes son los valores y el ejemplo.
- que la escuela debe promover no sólo la adquisición de conocimientos, sino también la formación de valores personales como la automotivación y la disciplina, el respeto por uno mismo y por los demás, y la responsabilidad por las propias acciones.

- que a través de nuestra apreciación de la diversidad cultural, nuestros estudiantes llegarán a un mayor respeto por su herencia cultural y la de los demás.

### **Un graduado de la Escuela Primaria Católica de Harrisburg:**

- Dominar las habilidades básicas en el plan de estudios básico de acuerdo con las habilidades individuales del estudiante.

darse cuenta de la necesidad de Dios en su vida diaria a través del estudio de las enseñanzas católicas y la participación en la oración, el servicio y el testimonio de fe.

- Ser capaz de contribuir a la sociedad a través del desarrollo de habilidades de comunicación oral y escrita, habilidades de pensamiento crítico y su participación activa como miembro contribuyente independiente de la comunidad escolar.

### III. ADMISIONES Y MATRÍCULA

#### **Aceptación**

La Escuela Primaria Católica de Harrisburg no discrimina con respecto a raza, sexo u origen étnico. De hecho, celebramos la diversidad que enriquece a nuestra población. Sin embargo, se ofrecerá prioridad a los niños que sean miembros de una de las parroquias que participan en la escuela, antes de la admisión de otros estudiantes.

Después de las pruebas previas a la admisión y una entrevista con el director, siempre que haya espacio en nuestras clases y que el niño no tenga preocupaciones académicas o emocionales que obstaculicen su educación en esta escuela, el niño puede ser admitido en forma probatoria en Harrisburg. Escuela Primaria Católica.

En la aceptación, no hay nada allí que tenga la intención o se interprete como crear obligaciones contractuales, expresas o implícitas, por parte de la Diócesis o la escuela.

Si no informa con precisión cualquier discapacidad de aprendizaje u otros problemas que pueda tener un niño, se le exigirá que lo retire de la Escuela Primaria Católica de Harrisburg.

Generalmente, el tamaño de la clase tiene un límite de 22 estudiantes en los grados Kindergarten y 1º; 24 estudiantes por clase en los grados 2 a 4; 25 estudiantes por clase en los grados 5 a 8. Pre-K tiene un número menor de estudiantes por clase. Se pueden hacer algunas excepciones en cualquier nivel de grado.

#### **Estudiantes de familias de feligreses activos**

Se espera que todas las familias de feligreses activos que envían niños a la escuela primaria católica de Harrisburg brinden el apoyo financiero adecuado a su parroquia y PRACTICEN SU FE ASISTIENDO A MISA CADA FIN DE SEMANA, ASÍ COMO LOS DÍAS SANTOS DE OBLIGACIÓN (feligreses activos). Recomendamos encarecidamente que asistan regularmente a devociones como: Cuarenta Horas y Estaciones de la Cruz. Las familias católicas que no cumplan con estas obligaciones pueden estar sujetas a tarifas de matrícula para feligreses inactivos. Todos los inscritos católicos deben presentar un certificado de bautismo.

### **Estudiantes no católicos**

Respetamos las creencias individuales de todas las familias no católicas cuyos hijos están matriculados en nuestra escuela. Se espera que estos estudiantes participen y respondan a nuestras actividades religiosas en la Iglesia y en el aula con el respeto y los buenos modales de un invitado. Todos los estudiantes matriculados participarán en todos los aspectos del programa de educación religiosa con excepción de las fases finales de los programas de preparación sacramental. Estos requisitos incluyen la asistencia a clases de religión programadas regularmente, el cumplimiento de otros requisitos de la materia y la asistencia a funciones religiosas ofrecidas como parte del programa de la escuela. Se espera que todos los estudiantes asistan a los servicios de adoración semanales en sus propias parroquias.

### **Estudiantes transferidos**

Los estudiantes/admisiones en período de prueba que se transfieran de otra parroquia o de una escuela pública serán aceptados a modo de prueba únicamente y firmarán un documento que así lo indique. El período de prueba podrá extenderse durante todo el año.

### **Requisitos Especiales para Pre-K, Kindergarten y Primer Grado**

Además de las políticas generales de admisión, para la admisión a Pre-K un estudiante debe tener cuatro (4) años de edad el 1 de septiembre o antes, un estudiante de Kindergarten debe tener cinco (5) años de edad el 1 de septiembre o antes, y un estudiante de Primero El estudiante de grado debe tener seis (6) años antes del 1 de septiembre.

Los niños deben tener un año completo de jardín de infantes antes de ingresar al primer grado. Sin embargo, si el niño tiene la edad de primer grado y no ha tenido un año completo de jardín de infantes, puede ser aceptado siempre que apruebe una prueba de preparación (y cumpla con todos los demás requisitos de admisión).

### **Política de matrícula**

Las tarifas de matrícula se publican cada año para el siguiente año escolar. Toda la matrícula no es reembolsable. El primer pago de matrícula vence durante el mes de julio del año en curso o al momento de la inscripción si es posterior al 1 de mayo. La fecha del último pago variará según el Plan elegido por la familia. Las tarifas varían entre feligreses católicos activos y feligreses inactivos/no católicos.

Tanto las familias que se reinscriben como las nuevas admisiones son responsables del pago de una cuota de inscripción no reembolsable.

### **Pagos de matrícula**

La Escuela Primaria Católica de Harrisburg funciona como una comunidad de fe, no como una empresa comercial o secular. Las tarifas se anunciarán anualmente, generalmente antes del cierre de clases del año.

La Escuela Primaria Católica de Harrisburg brinda una oportunidad para el desarrollo de valores basados en la fe y para recibir instrucción en las enseñanzas de Cristo. En consecuencia, el pago o recibo de la matrícula no puede considerarse ni interpretarse como un

establecimiento o creación de garantías, convenios u obligaciones contractuales por parte de la escuela. El costo total de operación de nuestra escuela se financia de dos fuentes: el Plan de Compromiso Educativo y el fondo parroquial general. La matrícula se paga por adelantado o mensualmente durante un período de 11 meses, según lo seleccione el padre/tutor. El plan mensual comienza en julio y finaliza en mayo.

1. La matrícula, menos cualquier asignación de asistencia para becas, se prorrateará entre la cantidad de meses (once) y se pagará en cuotas mensuales iguales, ya sea a través de Simple Tuition Solutions (STS) o, mediante acuerdo previo, directamente a la Escuela Primaria Católica de Harrisburg.
2. Si alguna cuota mensual no se paga en la fecha de vencimiento establecida, se incurrirá en cargos por pagos atrasados, ya sea cobrados por Simple Tuition Solutions o Harrisburg Catholic Elementary School por cada mes de retraso en el pago. Los cargos por pagos atrasados se deducirán de cualquier pago de matrícula futuro antes de que el resto del pago se aplique a la matrícula adeudada.
3. Si algún pago mensual tiene un mes de retraso, se enviará un aviso por correo ordinario a la persona o personas responsables del pago de la matrícula notificándoles la morosidad y las posibles consecuencias de la misma. Si algún pago mensual tiene dos meses de retraso, el estudiante ya no será elegible para asistir a la Escuela Primaria Católica de Harrisburg.
4. **Los pagos mensuales deben realizarse a tiempo. En noviembre, si la matrícula no está al día, su(s) hijo(s) no podrán regresar hasta que el pago esté al día.**

**En enero se hará una segunda revisión con la misma consecuencia.  
A La revisión final se realizará al cerrar el plan STS que haya elegido.**

**No se emiten registros permanentes a una nueva escuela para nadie con matrícula pendiente.**

5. Los estudiantes de octavo grado/Kindergarten/Pre-K que no estén al día con su matrícula no podrán participar en las Ceremonias de Graduación.

La tarifa de inscripción y la matrícula no son reembolsables.

### **Ayuda financiera**

Harrisburg Catholic se esfuerza por hacer que la matrícula sea asequible para todas las familias. Se espera que cada familia contribuya al costo de la educación de sus hijos.

Las tarifas de solicitud para la Beca Neumann las paga la escuela. Al registrarse se le proporcionará información sobre cómo solicitar ayuda financiera. Se anima a las familias a solicitar todas las becas disponibles. La asignación de ayuda y becas se basa en los fondos disponibles y la necesidad. Harrisburg Catholic no discrimina con respecto a raza, sexo u origen étnico.

#### IV. PAPEL DEL PADRE/TUTOR

##### **Padres/tutores como educadores**

Los padres/tutores son los principales educadores de sus hijos. Cuando los niños ingresan a la escuela, se anima a los padres a reforzar los hábitos de estudio y las habilidades aprendidas en la escuela. Los niños aprenden mejor si los padres refuerzan lo que se enseña en el aula.

Las actitudes de los padres/tutores hacia la escuela y los maestros se reflejan en las actitudes de los niños y, en última instancia, en su comportamiento. Los niños suelen reaccionar públicamente a lo que se dice en privado en el hogar. Por lo tanto, se pide a los padres/tutores que mantengan un frente unido con la escuela en asuntos relacionados con la política y la disciplina escolar. La obediencia y el respeto no se pueden aprender en la escuela si no se enseñan en casa.

##### **Comunicación entre padres y escuela**

Es muy importante que exista completa unidad de autoridad entre el maestro y el padre/tutor. También es importante abstenerse de emitir juicios apresurados hasta que se conozcan todos los hechos. Si surge algún problema o pregunta, se debe seguir la siguiente secuencia:

- 1) Se debe contactar al maestro del aula.**PRIMERO.**
- 2) Si no se llega a un acuerdo satisfactorio con el maestro, comuníquese con el director.
- 3) Si aún no se ha llegado a un acuerdo satisfactorio, puede dirigir el problema al pastor.

##### **Política de horas de servicio**

Se espera que los padres/tutores de los estudiantes matriculados en la Escuela Primaria Católica de Harrisburg brinden diez (10) horas de servicio a la escuela durante todo el año escolar. Al final del año escolar, a las familias se les facturará \$15 por hora por las horas de servicio no completadas.

##### **Asuntos de custodia de los hijos**

Una copia de las órdenes judiciales de custodia debe estar archivada en la escuela. Nuestra política es acatar la determinación del tribunal en estos asuntos. Trabajaremos con ambos padres para crear un ambiente estable para el niño dentro de las pautas del tribunal.

## **Comunicación entre el hogar y la escuela**

Al inicio de cada año escolar, en una noche especial, los maestros presentan a los padres/tutores y familias su plan de acción particular para el año. Es responsabilidad de los padres/tutores asistir a esta reunión para garantizar la cooperación entre el hogar y la escuela.

Además, se anima a los padres/tutores a reunirse con los maestros para analizar el progreso de su hijo. Se reserva tiempo para conferencias dos veces al año. Sin embargo, cuando surja la necesidad, los padres/tutores pueden programar una cita con un maestro mediante una llamada telefónica después de las 3:00 p. m., un correo electrónico o una nota a la escuela. Los maestros programarán las conferencias para un momento en el que no tengan otra obligación escolar.

Se envía a casa un calendario mensual para informar a los padres/tutores sobre los próximos eventos. Los memorandos frecuentes del director mantienen las líneas de comunicación abiertas y actualizadas. Asegúrese de leer toda la información enviada a casa con sus hijos. Cualquier documento que deba firmarse y devolverse debe hacerse lo más rápido posible.

### EN. ENTRENAMIENTO SACRAMENTAL

#### **Preparación Sacramental**

Los padres/tutores de niños programados para recibir los sacramentos deben:

1. Que sus hijos asistan a Misa todos los domingos y días santos de precepto.
2. Asistir a las sesiones de capacitación para padres sobre estos sacramentos.

### NOSOTROS. CONDUCTA Y DISCIPLINA

#### **Conducta**

Los estudiantes de la Escuela Primaria Católica de Harrisburg deben comportarse de tal manera que su comportamiento se refleje favorablemente en el estudiante individual y en la escuela; mostrará consideración hacia los administradores, maestros, personal y compañeros de estudios y creará una atmósfera escolar armoniosa. Para lograr esto, todos los estudiantes deben reconocer sus responsabilidades individuales y cumplirlas de acuerdo con los reglamentos escolares.

Se espera que los estudiantes se comporten dentro y fuera de la escuela y en las actividades patrocinadas por la escuela de una manera que refleje las enseñanzas morales de la Iglesia Católica. No hacer esto puede resultar en medidas disciplinarias, incluida la expulsión.

#### **Disciplina**

Toda disciplina eficaz se aprende ante todo en casa. El deber de enseñar autodisciplina a sus hijos recae principalmente en los padres/tutores del estudiante. La disciplina diaria en la Escuela Primaria Católica de Harrisburg es responsabilidad del maestro, el director y los padres. Los padres/tutores comparten la responsabilidad de hacer cumplir las políticas disciplinarias de la Escuela Primaria Católica de Harrisburg. La escuela sólo puede reforzar lo que se enseña en casa.

Incluso si no se mantiene la disciplina en el hogar, esperamos que nuestras políticas con respecto a la disciplina sean respaldadas por los padres y tutores de nuestros estudiantes. Cuando un estudiante muestra mala disciplina en la escuela, se debe corregir; Los padres/tutores deben apoyar al maestro cuando la corrección esté justificada.

La coherencia y la justicia son las piedras angulares de una política disciplinaria eficaz. Aunque cada caso de corrección disciplinaria se juzgará por sus propios méritos, a la luz de la actitud general del estudiante y la gravedad del caso, los administradores y maestros se esforzarán por ser consistentes, firmes, amorosos y justos con respecto al cumplimiento de las reglas escolares. El estándar de equidad incluye evitar la disciplina grupal cuando todos los miembros del grupo no han participado en una violación de las reglas, sino que requiere que se tomen medidas disciplinarias solo contra aquellos estudiantes cuya conducta amerite dicha acción.

El objetivo de la política disciplinaria de la Escuela Primaria Católica de Harrisburg es fomentar el respeto por Dios, por los demás y por uno mismo, para generar responsabilidad en los estudiantes y, por lo tanto, fomentar la autoestima de los estudiantes. Las expectativas de comportamiento de toda la escuela son:

#### Respeto

**Respetarte a ti mismo:** Tu vida es un maravilloso regalo de Dios. Aprecialo.

**Respetar a los demás:** Cada persona es única y especial. Trátalos como te gustaría que te trataran a ti.

**Respetar la propiedad:** Mantenga sus manos y pies para usted. Nadie debe tocar pertenencias personales ni desfigurar la propiedad.

#### Responsabilidad

**Estar preparado:** Tenga la tarea terminada a tiempo, los documentos firmados y devueltos con prontitud y todos los materiales necesarios con usted.

**Estate orgulloso:** Demuestre que está orgulloso de ser estudiante de la Escuela Primaria Católica de Harrisburg usando el uniforme apropiado.

#### Principios cristianos

Sea amable en pensamiento, palabra y obra.

Sea cortés y educado.

Escuche cuando otra persona está hablando.

Practica la reverencia.

Participar en actos de servicio a los demás.

Actúa como lo haría Jesús.

### **Política de Disciplina Preventiva**

Los pasos descritos a continuación tienen como objetivo permitir una respuesta justa, rápida y ordenada a cualquier problema relacionado con la escuela. En los casos en los que un desacuerdo grave entre la escuela y los padres/tutores no pueda resolverse amistosamente, o en los casos en los que se considere que la conducta de los padres/tutores interfiere con la misión educativa de la escuela, la Escuela Primaria Católica de Harrisburg se reserva el derecho de exigir a los padres/tutores. tutores retiren a su hijo.

Para evitar comportamientos inapropiados, todos los estudiantes:

1. Respetar la autoridad de la administración, profesores, personal y voluntarios, así como los derechos de los demás estudiantes.
2. Esforzarse por desarrollar los valores cristianos de honestidad, cortesía, lenguaje apropiado, respeto por la propiedad escolar y la propiedad personal de los demás.
3. Esforzarse por desarrollar hábitos de estudio adecuados.
4. Darse cuenta de su propia autoestima y contribuciones, junto con sus fortalezas y limitaciones.

Las pautas para el comportamiento de los estudiantes se basan en los derechos fundamentales de la dignidad humana otorgada por Dios a todas las personas creadas a imagen y semejanza de Dios. La conducta cristiana y moral se logra únicamente por el deseo dentro del estudiante individual. Por lo tanto, se anima a los estudiantes a desarrollar, según su edad, la autodisciplina, lo que a su vez dará lugar a acciones que demuestren respeto por sí mismos y por los demás.

### **Reglas generales de la escuela**

\_Las reglas generales de la escuela son las siguientes:

- Sé responsable
- Se respetuoso
- Estar listo

### **Drogas y alcohol**

El uso y/o posesión de drogas (legales o ilegales) o alcohol en autobuses/camionetas escolares, propiedades o funciones escolares está prohibido y es una infracción disciplinaria grave. Después de considerar debidamente todas las circunstancias atenuantes, la sanción por dichas violaciones puede ser suspensión o expulsión, dependiendo de la gravedad y frecuencia de la violación. También se puede considerar el asesoramiento y la derivación a agencias apropiadas para la rehabilitación. El vendedor o traficante de drogas o alcohol es un caso especial debido a sus malas intenciones y daño a otros estudiantes. Si hay pruebas aparentemente sólidas de culpabilidad y no parece haber circunstancias atenuantes, dichos infractores serán castigados con la expulsión.

### **Política de telefonía celular**

Aunque no recomendamos que los estudiantes tengan teléfonos celulares en la escuela, es posible que los necesiten para actividades extraescolares. Los teléfonos celulares son para uso exclusivo después de la escuela y deben apagarse durante el día y entregarse al maestro del salón. Se devolverán a la salida y se podrán encender una vez que el estudiante haya subido al autobús o con el permiso del maestro. La violación de esta política resultará en que el teléfono celular sea entregado a la administración y uno de los padres deberá recogerlo.

La Primaria Católica de Harrisburg no es responsable de ningún artículo electrónico perdido, robado o dañado.

### **Actividades prohibidas**

Las actividades prohibidas incluirán:

1. Comportamiento inmoral.
2. Falta de respeto hacia los profesores, el personal o los compañeros de estudios.
3. Desafío e insubordinación.
4. Desobediencia crónica.
5. Alteraciones en el colegio o en el recinto escolar.
6. Formas de plagio.
7. Cualquier forma de violencia.
8. Destrucción de propiedad.
9. Uso de lenguaje soez o gestos obscenos.
10. Robando.
11. Infiel.
12. Salir de la propiedad escolar sin el permiso del director.
13. Mala conducta en el recinto escolar.
14. Mala conducta en el camino hacia o desde la escuela.
15. No se permite mascar chicle en ningún momento en la escuela.
- dieciséis. Absentismo escolar.
17. Tirar basura o desfigurar la propiedad escolar.
18. Violación del código de vestimenta y apariencia.
19. Tirando nieve.

20. Uso de alcohol o drogas (legales o ilegales).
21. Falsificación de firma de los padres.
22. Intimidación, amenazas o acoso de cualquier tipo.
23. Llevar a la escuela armas o instrumentos que puedan usarse como armas.
24. Posesión o asociación con alcohol, drogas, cigarrillos u otras sustancias similares en propiedad escolar o en cualquier actividad relacionada con la escuela de cualquier manera.
25. Cualquier otra actividad cuya prohibición sea considerada necesaria por el Maestro, Director y/o Pastor.
26. Uso de teléfonos celulares, mensajes de texto, tweets sin permiso expreso durante el día escolar.
27. Introducir cualquier arma en autobuses/furgonetas o locales escolares.
28. Violar cualquier política específica de este Manual.

### **Infracciones del código de vestimenta**

Los padres/tutores serán notificados la primera vez que su hijo viole los estándares de vestimenta y apariencia de la Escuela Primaria Católica de Harrisburg. Una infracción dará lugar a una advertencia y las infracciones continuas pueden dar lugar a una detención.

### **Consecuencias por ignorar las reglas**

Las consecuencias de ignorar las reglas de la Escuela Primaria Católica de Harrisburg se adaptan a la gravedad de la infracción y/o al incumplimiento continuo de las reglas. Estas consecuencias incluyen entrenamiento en habilidades sociales, detención, suspensión y expulsión. Los escritos deben ser firmados por un padre/tutor y devueltos el siguiente día escolar.

### **Entrenamiento de habilidades sociales**

En casos de intimidación, acoso, amenazas, etc., los estudiantes pueden necesitar capacitación en habilidades sociales y/o capacitación en sensibilidad. Casos repetidos pueden resultar en suspensión y/o expulsión.

### **Detención**

La detención se dará a discreción del maestro y/o director por violaciones del código de conducta esperado; por ejemplo, falta de respeto, mascar chicle, interrupciones en el aula, infracciones de vestimenta y apariencia del uniforme, llegadas tarde, etc. Si un estudiante obtiene una tercera denuncia por mala conducta de cualquier tipo, se recordará al estudiante y a sus padres/tutores que una cuarta denuncia de cualquier tipo resultará en una detención.

Las detenciones están programadas. Las hojas de detención, que especifican el día, la duración, la causa y el lugar de la detención, se enviarán a casa para que las firmen y las devuelvan al maestro. Las detenciones se cumplirán independientemente de que el formulario haya sido firmado y devuelto o no. Si un estudiante está ausente el día en que está programado que se cumpla la detención, la detención será reprogramada. Los estudiantes que reciban detenciones múltiples deberán reunirse con un padre/tutor y el director. No presentarse a la detención en el momento y lugar asignados tendrá consecuencias más graves.

Las detenciones se llevarán a cabo los martes y jueves, después de clases, de 3:00 a 4:15. El transporte será responsabilidad del padre/tutor. A cualquier estudiante detenido que no sea recogido antes de las 4:15 se le cobrarán las tarifas del programa extracurricular.

La detención se otorga por problemas de conducta, no por cuestiones académicas. El director se reserva el derecho de determinar la emisión de detención, así como cualquier otra consecuencia por conducta inapropiada. Además, el director se reserva el derecho de modificar el plan según sea necesario.

### **Suspensión/Expulsión**

Cualquier infracción de las reglas escolares considerada de naturaleza grave podría resultar en suspensión y posible expulsión.

*Suspensión:* Los estudiantes pueden ser suspendidos de la escuela por delitos graves (incluidos, entre otros, ausentismo escolar, intimidación, amenazas, vandalismo, insubordinación, peleas y posesión de cualquier contrabando). Los estudiantes pueden ser suspendidos si tienen tres detenciones. Los padres/tutores serán notificados inmediatamente por teléfono seguido de una comunicación por escrito de esta suspensión y es posible que deban reunirse con las autoridades escolares antes de que su hijo sea readmitido a clases. Después de dos suspensiones en un solo año escolar, un estudiante puede ser expulsado por cualquier otra infracción de las reglas.

*Expulsión:* La Escuela Primaria Católica de Harrisburg intenta formar a los jóvenes en los caminos de Jesucristo. Si un estudiante no quiere o no puede cumplir con las reglas y regulaciones y las infringe constantemente o hace algo de naturaleza muy grave, puede ser expulsado. Los estudiantes podrán ser expulsados por cualquiera de las siguientes razones:

1. Delincuencia moral comprobada que influye negativamente en otros estudiantes.
2. Mala conducta crónica e incorregible que socava la disciplina en el aula.
3. Ausentismo persistente.
4. Violación deliberada de una regla escolar después de que se haya enviado una notificación por escrito al alumno y al padre/tutor, advirtiéndole sobre la posibilidad de expulsión si el alumno comete otra infracción.

5. Estudiante comportándose desafiante e irrespetuoso con un maestro.
6. De acuerdo con la política diocesana, no se tolerará ninguna forma de acoso, amenaza o acto de violencia en la Escuela Primaria Católica de Harrisburg. Tal violación puede resultar en la expulsión de un estudiante. Estas políticas pueden revisarse en la oficina de la escuela.
7. Armas o amenazas de violencia - Política Diocesana 5137.5.
8. Cualquier otro motivo considerado suficientemente grave como para ameritar la expulsión.

### **Procedimiento de expulsión**

Si un estudiante no quiere o no puede cumplir con las reglas y regulaciones de una escuela católica en la diócesis y las infringe constantemente o hace algo de naturaleza muy grave, puede ser expulsado.

Cuando un estudiante es culpable de una acción que amerita la sanción de expulsión, las autoridades escolares deberán concertar una reunión con los padres/tutores y el estudiante. En este momento, se presentarán los hechos del caso y se dará a conocer la decisión del director a los padres/tutores a quienes se les puede dar la oportunidad de retirar al estudiante de la escuela en lugar de su expulsión. Si los padres/tutores deciden no retirar al estudiante, el director debe informar a los padres por escrito que el estudiante es expulsado y que tienen derecho a apelar esta decisión ante una junta de revisión especial. El estudiante expulsado no podrá asistir a clases durante el proceso de apelación.

El padre/tutor y el estudiante tienen diez (10) días hábiles para solicitar una apelación. La solicitud debe realizarse por escrito y debe dirigirse al director, quien informará a los funcionarios correspondientes que se ha presentado una apelación. Se celebrará una audiencia tan pronto como sea conveniente para todas las partes interesadas. Sólo podrán estar presentes en la audiencia aquellas personas involucradas de alguna manera pertinente. Los asesores legales u otro personal de apoyo no son admitidos en una apelación. La Junta de Revisión permitirá que cada parte presente información y haga preguntas. La Junta de Revisión, en privado, discutirá sus hallazgos y tomará una decisión.

### **Registros de disciplina**

Se mantendrán registros de todo el asesoramiento, conferencias y acciones disciplinarias para cada estudiante en la Escuela Primaria Católica de Harrisburg.

### **Aviso**

Es política de nuestra escuela notificar a la escuela a la que se transfiere un estudiante si un estudiante es expulsado o se retira de la escuela y está involucrado en cualquiera de las siguientes infracciones:

1. Un acto o delito que involucra armas.
2. Venta o posesión de sustancias controladas.

3. Infligir daño intencionalmente a otra persona, o acto de violencia cometido en propiedad escolar o mientras se encuentra bajo la custodia de la escuela.

*Esta política refleja nuestro compromiso con la Ley de Escuelas Seguras de 1977.*

## VII. PROCEDIMIENTOS ESCOLARES GENERALES

El día escolar en la Primaria Católica de Harrisburg comienza a las 8:00 am para los estudiantes desde jardín de infantes hasta 8.<sup>th</sup> Calificación. Los estudiantes de Pre-K comienzan a las 8:30 am. Cualquier estudiante que llegue después de las 8:00 am se considera tarde y debe ser registrado por un padre/tutor. Todos los estudiantes que lleguen antes de las 8:00 am ingresarán al edificio y se reportarán directamente a la cafetería en St. Joseph's Hall.

Ningún estudiante podrá llegar antes de las 7:00 a. m. Entre las 7:00 a. m. y las 7:30 a. m. solo podrán ingresar al edificio los estudiantes que hayan sido registrados en Before Care. Todos los demás estudiantes pueden comenzar a llegar a las 7:30 am. A los estudiantes de SJH a partir de las 7:30 am se les servirá el desayuno. La oración de la mañana comenzará a las 8:00 a.m.

Horarios del almuerzo:

11:30 am – 12:00 pm – Pre-K, K, 1, 2

12:00 – 12:30 – 3, 4, 5

12:30 – 1:00 – 6, 7, 8

Hora de salida:

14:30 – Pre-K

14:50 – Desde jardín de infantes hasta 8.<sup>th</sup> Los grados

Días de salida temprana:

11:45 a. m. – todos los estudiantes deben ser recogidos antes de las 11:45 a. m.

No se sirve almuerzo ni hay cuidados posteriores.

### **Asistencia**

La asistencia es clave para permitir que un niño progrese académica, social y espiritualmente. El padre/tutor de cualquier estudiante que estará fuera de la escuela por un tiempo prolongado debe comunicarse con el director.

### **Absentismo**

Cuando un niño está ausente **los padres deben llamar a la escuela al 717-234-3797 antes de las 8:30 a.m.** informar al personal de la oficina que el niño no estará presente durante una sesión escolar.

Cuando el estudiante regrese **debe traer una nota firmada por los padres** indicando la(s) fecha(s) y por qué el niño estuvo ausente. Esta nota es requerida por ley y se mantendrá archivada. Si un estudiante falta tres o más días seguidos, se requiere una nota del médico al regresar a la escuela.

Se recomienda que los estudiantes permanezcan en casa durante 48 horas después de tener fiebre o un ataque de vómito, especialmente cuando la escuela los envía a casa. Estos virus viajan rápidamente por la escuela y tratamos de limitar la cantidad de niños infectados manteniendo a los niños enfermos en casa.

### **Llegadas tardías**

*Cualquier estudiante que llegue después del inicio de clases se considera tarde.*

El estudiante debe ser registrado por el padre/tutor y recibir un pase tardío. Los padres/tutores deben estacionarse en el estacionamiento de la escuela o pagar para estacionarse en un parquímetro en la calle, luego venir a la entrada de Church Street para registrar a su hijo. Nadie podrá estacionar ilegalmente en la calle ni frente a las casas o garajes de los vecinos; La policía será notificada. Por favor haga todo lo posible para que su hijo llegue a la escuela a tiempo.

**Si un estudiante llega tarde, asegúrese de llamar a la oficina de la escuela antes de las 8:30 a. m. para identificar si el estudiante necesitará un almuerzo escolar ordenado para ese día.** Si no llama a la oficina, es posible que a su hijo no se le haya ordenado el almuerzo escolar ese día.

### **Procedimientos de despido**

Después de que se digan las oraciones al final del día, los estudiantes saldrán a las 2:50 p.m. Cuando todos sigan los procedimientos establecidos por la escuela, la salida será segura para todos, ordenada y rápida.

Todos los estudiantes reciben una asignación de autobús por parte del distrito escolar local/de origen. Si vive en el distrito escolar de Harrisburg, su departamento de transporte proporciona una parada de autobús y horario para su hijo. Si vive en el distrito escolar de Central Dauphin, su departamento de transporte le proporciona una parada de autobús y el horario.

Se anima a todas las familias a que su hijo (desde jardín de infantes hasta 8.<sup>th</sup> Grados) viajar en autobús. El lugar para dejar al autobús por la mañana y el lugar para recogerlo por la tarde es en North Street, al final del edificio de nuestra escuela. Los estudiantes caminan por la acera, unos pasos hasta la entrada de Church Street. A la hora de salida, los autobuses se alinean en North Street y los estudiantes caminan con los maestros hasta su autobús.

Los estudiantes que viajan en automóvil saldrán por la entrada del estacionamiento de la escuela. Los padres deben ingresar a la propiedad de la escuela desde North Street y girar hacia nuestro camino de entrada entre nuestra escuela y el restaurante Home 231. Avance por el estacionamiento, casi hasta la salida, FORMANDO 2 CARRILES DE COCHES. Es

fundamental que todos entren en esta zona y procedan con cuidado. NO venga a recoger a su hijo antes de las 2:50 pm. Nuestros padres de Pre-K recogerán a sus hijos en esta misma área; Tenemos Pre-K que sale a las 2:30 para que los padres puedan subir a sus hijos al automóvil de manera segura y salir del área de estacionamiento antes de que otros padres comiencen a hacer fila. ¡Debemos mantener a todos a salvo!

Padres de jardín de infantes hasta el octavo grado<sup>th</sup> A los estudiantes de grado que se sientan temprano en nuestro estacionamiento y, por lo tanto, bloquean el tráfico, se les pedirá que abandonen el estacionamiento para permitir el paso a los padres de preescolar. Vas ano Ahórrase un lugar en la fila, así que sea respetuoso. Los automóviles que bloqueen North Street o cualquier otra calle que rodee la escuela serán denunciados a la policía. Por favor haga su parte, preséntese en la escuela a la salida a las 2:50 pm, ingrese al camino de entrada desde North Street, forme 2 carriles para automóviles y haremos todo lo posible para sacar a todos los niños lo más rápido y seguro posible. Una vez que pueda atravesar el estacionamiento, salga del estacionamiento girando a la izquierda en Liberty Street.

### **Solicitud de salida anticipada**

Las citas médicas deben programarse para que no entren en conflicto con el horario escolar. Cualquier excepción a esta regla deberá solicitarse por escrito. Si un niño debe asistir a una actividad educativa o religiosa legítima fuera de la escuela durante el horario escolar, los detalles deben proporcionarse por escrito al maestro con al menos tres días de anticipación.

Cuando es necesario recoger a un niño para una salida temprana necesaria, el padre o tutor debe venir a la oficina de la escuela para firmar la salida del niño.

Todas las solicitudes de salida temprana deben realizarse a través de la oficina de la escuela. **Todas las solicitudes de salida anticipada deben realizarse antes del mediodía del día solicitado.** Por favor, no llame a la oficina de la escuela a las 2:30 pm para solicitar que un niño viaje en automóvil y no en autobús, por ejemplo.

### **Salidas escolares tempranas de emergencia**

Nos gustaría recordarles que excepto en el caso de una emergencia extrema (por ejemplo, una falla de calefacción o agua) no hay salidas tempranas de la escuela sin previo aviso a los padres/tutores. Cuando sea necesario tener una salida anticipada, distinta a las previamente indicadas, se le notificará ya sea mediante aviso escrito (correo electrónico o mensaje de texto) o en el calendario mensual. Este también es un recordatorio para mantener su número de teléfono celular y direcciones de correo electrónico actualizados con los registros escolares.

**Nota:** Las salidas anticipadas necesarias por emergencias sobre las cuales no tenemos control requieren una obligación de los padres/tutores así como de la escuela. Le recordamos que tome disposiciones para tales casos con un vecino o familiar e instruya a su(s) hijo(s) sobre qué procedimiento debe seguirse en dichas circunstancias. **Es muy importante que la escuela tenga números de teléfono actuales y que funcionen para usted y todos los contactos de emergencia de su hijo.**

### **Cierre de la escuela**

En caso de mal tiempo, se harán anuncios en las estaciones de radio/TV locales si la escuela cerrará, cambiará el horario de operación o si la escuela implementa nuestro plan de aprendizaje sincrónico. En general, la Escuela Primaria Católica de Harrisburg seguirá el anuncio realizado para el Distrito Escolar de Harrisburg. La mayoría de las estaciones de radio y televisión locales transmiten los anuncios.

### **Simulacros de incendio**

Se llevan a cabo simulacros de incendio para la seguridad de todos en los edificios. Las instrucciones específicas están publicadas en cada habitación. Durante los simulacros se espera que los estudiantes se muevan lo más rápido posible en silencio. Cada maestro es responsable de dirigir a los estudiantes a las áreas asignadas fuera de la escuela; cualquier estudiante que se porte mal o cause una interrupción durante un simulacro de emergencia enfrentará consecuencias.

### **Uso de los terrenos escolares**

Los terrenos de nuestra escuela están disponibles para nuestros estudiantes solo durante el horario escolar. No se permite holgazanear o utilizar los terrenos en ningún otro momento. *Escuela primaria católica de Harrisburg no será responsable de ningún accidente si se incumple esta regla.*

### **Visitantes**

Los padres/tutores pueden visitar la escuela con aprobación previa, a menos que se les prohíba estar cerca de menores en virtud de infracciones penales. Al visitar por cualquier motivo durante el día escolar, todos los visitantes deben registrarse como visitantes en la oficina de la escuela. Si es necesario contactar a algún profesor o alumno, la secretaria realizará el contacto para no perturbar la experiencia de aprendizaje. Todas las transacciones se realizan a través de la oficina de la escuela durante el horario escolar. A ninguna persona se le permite visitar o conferenciar con los maestros durante el horario escolar a menos que esté autorizado.

### **Voluntarios**

El uso de voluntarios en las escuelas es un componente importante tanto en el sistema escolar público como en el privado. Estos voluntarios ayudan en áreas donde NO es necesaria la capacitación profesional. Tanto los estudiantes como los profesores alientan y aprecian mucho la participación en uno o más de los diversos programas de voluntariado. Los padres/abuelos/tutores, personas mayores y miembros adultos de la parroquia están invitados a formar parte de este importante programa. Cualquier persona interesada en participar en el programa de voluntariado puede comunicarse con la oficina de la escuela para obtener información. Todos los voluntarios regulares deben cumplir con todas las regulaciones Diocesanas.

### **Cambio de dirección/número de teléfono**

Si durante el transcurso del año escolar debe mudarse a otra dirección, notifique a la escuela su nueva dirección y número de teléfono para que nuestros registros escolares puedan mantenerse actualizados. Solicitamos su pronta atención a este ASUNTO IMPORTANTE. Recuerde también informarnos si su número de teléfono celular cambia.

Además, es importante para la seguridad personal de su hijo que sepa su dirección y número de teléfono. Asegúrese de que también sepan cuándo cambia su número.

### **Retención de registros**

Cada niño tiene un archivo permanente en la oficina de la escuela. Cualquier padre que desee revisar este expediente deberá solicitarlo por escrito con 24 horas de antelación.

Esta escuela cumple con las disposiciones de la enmienda Buckley con respecto a los derechos de un padre sin custodia. En ausencia de una orden judicial en contrario, permitiremos que el padre sin custodia acceda a los registros académicos y a otra información relacionada con la escuela sobre su hijo. Si tiene una orden judicial que especifica que no se debe proporcionar información, es su responsabilidad proporcionarnos una copia oficial de esa orden judicial.

### **Celebraciones de cumpleaños**

Todas las celebraciones de cumpleaños deben ser aprobadas previamente por el maestro de salón de cada niño. Cualquier refrigerio o material que haya sido aprobado previamente debe entregarse antes de la hora del almuerzo. Los estudiantes pueden vestirse informalmente en sus cumpleaños.

## VII. TAREA

La tarea es una parte esencial del programa de estudio y se requiere de todos los estudiantes para reforzar y ampliar la instrucción en clase. Por lo tanto, se espera que cada niño dedique tiempo a leer, repasar y estudiar el material tratado en clase, así como a completar el trabajo que le asignen los maestros.

### **Estudio y tarea**

Se debe dedicar una cantidad razonable de tiempo cada noche a prepararse para la clase. La tarea es una herramienta educativa útil que refuerza las habilidades de estudio presentadas en la escuela, enseña al estudiante a trabajar de forma independiente y le da tiempo para completar ciertos proyectos que requieren un esfuerzo individual y creativo. Se insta a los padres a velar por que sus hijos tengan un lugar para estudiar que sea propicio para el aprendizaje y que las distracciones se mantengan al mínimo. La cantidad de tarea cada noche (estudio, trabajo escrito, lectura, investigación o memorización) se deja a discreción del profesor. Las asignaciones de tiempo sugeridas son las siguientes: Grados 1 y 2, 10 a 20 minutos; Grados 3 y 4, 20 a 40 minutos; Grados 5 y 6, 40 a 60 minutos; y Grados 7 y 8, 60-90 minutos.

Lo básico para toda tarea exitosa es la actitud de los padres. Cuando los padres muestran interés y preocupación, el niño también mostrará interés. Se fomenta la supervisión y orientación en las tareas, especialmente en los grados inferiores.

Todos los estudiantes en los grados 1 a 8 tendrán un libro de tareas en el que se registrarán las tareas diariamente. Se pide a los padres que firmen este libro todas las noches para poder monitorear el progreso del estudiante.

## VIII. VESTIMENTA, APARIENCIA Y UNIFORMES

### Vestimenta y apariencia

La apariencia y vestimenta de nuestros estudiantes es de suma importancia. Es un hecho que el comportamiento, las actitudes y el aprendizaje efectivo de los estudiantes mejoran cuando los estudiantes visten apropiadamente. La escuela no es principalmente de naturaleza social y de moda, y los estudiantes necesitan ver su vestuario escolar como diferente y más “profesional” que su ropa de “juego”. Se espera que los estudiantes presenten una apariencia limpia y ordenada. Todos los faldones de las camisas deben quedar metidos en la cintura de los pantalones o faldas escocesas.

#### Cabello/Tatuajes/Piercings

- El cabello debe mantenerse limpio y ordenado y en un estilo conservador apropiado para la escuela. No se podrá afeitar hasta tal punto que el cuero cabelludo quede expuesto, no se podrán afeitar diseños en el cuero cabelludo ni se permitirá ninguna coloración. No se permitirán estrechamientos severos, puntas, colas, nuevas olas, paredes blancas, afros grandes ni extensiones que no coincidan con el color natural del cabello. **No se permite teñir ni teñir el cabello.** Además, el cabello de los niños no podrá caer por debajo de la ceja ni por encima del cuello.
- Escribir o dibujar en el cuerpo (incluidos tatuajes temporales o permanentes) es inapropiado. No se pueden usar pañuelos, pañuelos o bandas para el sudor en la escuela.
- A las niñas se les permite un único piercing en la oreja. Los niños que tengan perforaciones en las orejas no podrán usar aretes durante el día escolar. Las ganancias del aro no deben ser mayores que el tamaño de una moneda de diez centavos. No se permiten aretes "colgantes" por razones de seguridad. No se harán excepciones, ni siquiera en los días de vestimenta informal.

#### Otro

- Sólo se puede usar esmalte de uñas transparente. No se permitirán uñas artificiales/acrílicas/de gel.
- No se podrá usar maquillaje.
- Sin vello facial para los niños.

### Joyas

- Sólo se puede usar una pulsera o collar, siempre y cuando la pieza de joyería no tenga más de ½ pulgada de ancho.

El director puede ofrecer un período de gracia, a discreción del director, dando tiempo al estudiante y a los padres para quitar el tinte del cabello, cortar el cabello del niño a la longitud adecuada u otra reparación de las infracciones. El incumplimiento de todos los requisitos de uniforme y apariencia dará lugar a medidas disciplinarias.

### **Directrices uniformes generales**

El código de vestimenta ha sido diseñado explícitamente para ayudar a los padres/tutores y estudiantes a evitar cualquier confusión sobre lo que se debe usar en la escuela. Se requiere que los estudiantes usen el uniforme completo en todo momento, a menos que el director indique lo contrario. Si por alguna razón un estudiante no usa el uniforme adecuado, una nota debe acompañar al estudiante explicando por qué el niño no cumple con la política del código de vestimenta. Las familias deben explicar cómo se remediará la situación de manera oportuna.

## **REQUISITOS DE UNIFORME (Grados K – 8)**

### **Niños**

Pantalones de sarga azul marino

Se debe usar cinturón (negro o marrón)

Camisa polo blanca o azul cielo – SOLO con el logotipo de HCE  
(Grados K – 4)

Camisa blanca con cuello abotonado (grados 5 a 8)

Corbata azul marino (grados 5 a 8)

Calcetines azul marino

Zapatos de vestir: negros o marrones (se pueden comprar en Flynn & O'Hara). Deben ser zapatos lisos y con suela antideslizante. Esto no incluye ninguno de los siguientes: botas (de cualquier tipo), zuecos,

sandalias, zapatos sin espalda, zapatillas deportivas, zapatos de lona o cualquier otra cosa que no se considere apropiada. Los cordones deben combinar con los zapatos y deben estar atados en todo momento.

### **Niños - Opcional**

Cárdigan o suéter azul marino (no negro ni otros tonos de azul)

Pantalones cortos para caminar de sarga azul marino (grados K – 4 SOLAMENTE – otoño hasta el 15/10 y primavera después del 15/4)

Camisa polo blanca o azul cielo: SOLO con el logotipo de HCE (Grados 5 a 8, desde el 15/10 hasta el 15/4 y en la primavera después del 15/4)

### **Chicas**

Jersey con cintura caída a cuadros en azul marino, dorado y blanco (grados K a 4) Blusa blanca con cuello Peter Pan de manga corta/larga (Grados K – 4)

Falda escocesa envolvente de cuadros blancos, dorados y azul marino (grados 5 a 8)

Camisa polo blanca o azul cielo: solo logotipo de HCE (grados 5 a 8)

Calcetines / medias hasta la rodilla de color azul marino o blanco

Zapatos de vestir: negro, marrón o azul (se pueden comprar en Flynn & O'Hara) Los zapatos escolares deben ser zapatos sencillos con suela antideslizante. Esto no incluye ninguno de los siguientes: botas (de cualquier tipo), zuecos, sandalias, zapatos sin espalda, zapatillas deportivas, zapatos de lona o cualquier otra cosa que no se considere apropiada. Los tacones de los zapatos no pueden exceder 1 pulgada de altura. Los cordones deben combinar con los zapatos y deben estar atados en todo momento.

### **Niñas - Opcional**

Cárdigan o suéter azul marino (no negro ni otros tonos de azul)

Pantalones caqui de tiro medio con frente plano (SOLO grados 5 a 8) de Flynn & O'Hara

(Deben ser de corte regular, no jeans ajustados ni leggings)

**Gimnasio: tanto para niños como para niñas (debe adquirirse en Flynn & O'Hara)**

Camiseta de gimnasio Light Steel - Con logo HCE  
Elección de pantalones cortos de gimnasio de poliéster/algodón o  
nailon de micromalla azul marino  
Sudadera pesada azul marino  
Pantalón deportivo azul marino pesado (usado entre el 15/10 y el 15/4)  
Se permiten zapatillas SÓLO en los días de gimnasio.

Flynn & O'Hara Uniform Company es el proveedor oficial de la escuela primaria católica de Harrisburg. Los artículos se pueden pedir en línea o en la tienda local.

Compañía de uniformes Flynn & O'Hara  
869 bulevar Eisenhower.  
Harrisburg, Pensilvania 17111  
Teléfono: 717-939-5600  
Sitio web: [www.flynnohara.com](http://www.flynnohara.com)

**Para K-4**

- No se requiere uniforme, pero todos los niños deben:
  - Use ropa de juego cómoda y lavable.
  - No usar camisetas sin mangas estilo espagueti. Las correas deben tener dos dedos de ancho.
  - No usar jeans.
  - Use zapatos cerrados resistentes con calcetines.
  - No usar esmalte de uñas ni ningún tipo de tatuaje.
  - Las niñas con orejas perforadas sólo pueden usar aretes, por seguridad.

**Días de vestimenta informal**

Ocasionalmente, se declaran Días de vestimenta informal, donde los estudiantes pueden venir a la escuela con ropa distinta a su uniforme. "Dress Down" significa informal y cómodo, pero no revelador ni descuidado.

- Los jeans son aceptables, pero no con agujeros o rasgaduras; nada de 'jeggings'.
- Las mallas son aceptables únicamente debajo de un vestido.
- No se permiten camisas y blusas sin mangas ni blusas cortas. Los estómagos deben estar cubiertos.
- No se permiten blusas escotadas, ni por delante ni por detrás.

- Se aceptan zapatillas de deporte, pero no sandalias, chanclas ni chanclas por motivos de seguridad.
- Se permiten pantalones cortos y faldas; deben llegar a la rodilla o debajo.
- Se pueden usar pequeñas cintas para la cabeza y pasadores con el fin de sujetar el cabello. No se permiten sombreros, gafas de sol, pañuelos ni gorros de ningún tipo. (Se permitirán sombreros en los “Días de Sombreros” sancionados administrativamente).

Los maestros y el director tendrán el derecho final de rechazar cualquier vestimenta. Se puede llamar a los padres para reemplazar una opción ofensiva.

### **Días de disfraces**

En los días de fotografías, u otros “Días de disfraces” designados, los estudiantes pueden disfrazarse. Se aplican todas las reglas anteriores, excepto jeans, zapatillas deportivas y ropa informal.

## IX. PRUEBAS DE LOGROS

La Diócesis de Harrisburg requiere que todos los estudiantes desde jardín de infantes hasta octavo grado tomen las pruebas STAR de Renaissance al menos tres veces durante el año escolar, dentro de un período de prueba asignado por la Diócesis. Estas pruebas ayudarán al maestro a planificar para cada estudiante individual. Sólo te llevarán aproximadamente 20 minutos por prueba.

### **Boletas de calificaciones/Informes de progreso**

La Diócesis de Harrisburg utiliza boletas de calificaciones electrónicas. Este documento de informe formal es solo una parte del sistema completo que ayuda a comunicar el conocimiento del progreso del aprendizaje de un estudiante a los padres y a las personas encargadas del cuidado del estudiante.

Se distribuirá un documento de informe formal (boleta de calificaciones) tres veces durante el año escolar. Cada trimestre estará compuesto por aproximadamente 12 semanas de instrucción. Los padres pueden monitorear continuamente el progreso académico de sus hijos mediante el uso del portal para padres de Rediker.

Kindergarten y Primaria (Grados K, 1, 2, 3)

El código de marcado para todas las áreas será:

"E" para *Superó las expectativas*

"P" para *Competente*

"Yo para *En curso*

"N" para *El contenido no se enseñó durante el trimestre.*

Intermedio (grados 4 a 8)

Las calificaciones de las materias se calificarán como:

"A" de Excelente (*grados del 100 al 93*)

"B" por encima del promedio (*grados del 92 al 85*)

"C" para promedio (*grados 75 a 84*)

"D" de Progreso (*grados 70 a 74*)

"F" por no cumplir con el plan de estudios (*por debajo de 70*)

### **Promoción y Retención**

Si un estudiante en los grados 4 a 8 reprueba una o dos materias principales, debe asistir a un programa de verano aprobado a expensas de los padres. Si estas materias no se recuperan, el estudiante no será asignado al siguiente grado. Si hay tres o más reprobaciones, el estudiante deberá repetir el grado, los programas de verano no son aceptables ni la retención es siempre una opción. Las decisiones de retención se toman basándose en una decisión de caso individual. Los estudiantes de los grados primarios son evaluados para la promoción en función del progreso académico y de su preparación emocional y social. Un estudiante no puede repetir octavo grado en Harrisburg Catholic.

## X. SEGURIDAD Y SEGURO

### **Seguridad estudiantil**

Se utiliza un sistema de seguimiento para verificar las ausencias de los estudiantes. Los padres/tutores deben llamar a la oficina de la escuela antes de las 8:30 a. m. si su hijo estará ausente ese día. Cuando el padre o tutor no informa una ausencia antes de las 8:30 a. m., la oficina de la escuela intentará comunicarse con los padres/tutores y/o las personas designadas en la lista de emergencia.

Los padres/tutores deben notificar con anticipación a la oficina de la escuela sobre los cambios en el transporte estudiantil. Esto incluye a los "viajeros en automóvil" y a los "viajeros en autobús".

## **Seguro Escolar**

El seguro escolar es obligatorio por parte de la Oficina Diocesana. Cada niño que asiste a la Escuela Primaria Católica de Harrisburg debe estar protegido por un seguro adecuado; Esta puede ser la póliza de bajo costo contra accidentes estudiantiles o el seguro propio de los padres/tutores.

## **Bloqueo de emergencia**

En circunstancias extremas, la escuela puede utilizar un cierre de emergencia o las autoridades locales pueden ordenarlo.

Durante un cierre escolar, a los padres/tutores no se les permitirá ingresar al edificio escolar ni sacar a un niño del edificio escolar hasta que se resuelva la situación.

## XI. SALUD Y BIENESTAR

### **Salud**

Los exámenes médicos, dentales y oculares se realizan de acuerdo con la Ley de Salud del Estado de Pensilvania. Se dan avisos apropiados con suficiente tiempo sobre este programa. Si el tiempo lo permite, los niños pasarán el recreo al aire libre. Si por razones de salud su hijo no puede estar afuera, deberá presentar una nota del médico al maestro. Durante el clima frío, los niños deben vestirse adecuadamente. Los padres/tutores serán notificados por teléfono si su hijo se enferma durante el transcurso del día escolar; por favor preséntese en la oficina principal lo antes posible para registrar la salida de su hijo de la escuela.

### **Salud y bienestar**

La Commonwealth de Pensilvania y la Diócesis de Harrisburg han exigido que todas las escuelas sigan un programa de salud/bienestar según lo descrito por el Departamento de Educación de Pensilvania.

También se fomenta la actividad física a la hora del almuerzo, entre clases y en otros momentos apropiados. Se desaconseja encarecidamente mantener a los estudiantes en casa a la hora del almuerzo, ya que limita la cantidad de actividad física que necesitan los estudiantes.

### **Aperitivos**

De acuerdo con la Política de Salud y Bienestar, solo se permiten refrigerios saludables. Siempre se recomiendan frutas y verduras frescas. Otras delicias sugeridas incluyen: palomitas de maíz, galletas saladas, queso, pretzels, puré de manzana, mezclas de frutos secos, frutas secas, barras de granola, pudín/gelatina sin azúcar. No se permiten refrescos, refrescos ni otras bebidas carbonatadas. El privilegio de tener una merienda queda a discreción del maestro. Si se permiten refrigerios personales, deben limitarse a paquetes de porciones individuales. Se anima a los estudiantes a traer su propia botella de agua recargable a la escuela todos los días. Asegúrese de que el nombre de su hijo esté en su botella de agua. Los estudiantes pueden recargar sus botellas de agua en nuestras estaciones de recarga.

## **Programa de desayuno/almuerzo**

A los estudiantes se les permite traer un almuerzo saludable a la escuela. Los almuerzos se mantendrán en el salón de clases hasta la hora del almuerzo. Se venderá leche para quienes deseen adquirirla. No se permiten refrescos ni otras bebidas carbonatadas. Los estudiantes también tienen la opción de participar en el Programa Federal de Desayuno/Almuerzo. Todos los estudiantes de Harrisburg Catholic Elementary son elegibles para recibir desayuno y almuerzo gratis todos los días escolares.

## **Vacunas**

La Escuela Primaria Católica de Harrisburg debe seguir los mandatos de la ley de Pensilvania con respecto a las vacunas. Observamos que estos requisitos cambian de vez en cuando. A continuación enumeramos las vacunas vigentes al momento de esta impresión:

Todo niño, antes de ser admitido a la escuela en cualquier grado o programa, debe tener las siguientes vacunas:

- 4 dosis de tétanos\* (1 dosis al cumplir 4 años o después)
- 4 dosis de difteria y tos ferina acelular\* (1 dosis al cumplir 4 años o después)
- 4 dosis de polio
- 2 dosis de sarampión \*\*
- 2 dosis de paperas \*\*
- 2 dosis de rubéola (sarampión alemán) \*\*
- 3 dosis de hepatitis B
- 2 dosis de la vacuna contra la varicela o antecedentes de enfermedad

\* *Generalmente se da como DTP o DTaP o DT o Td*

\*\* *Generalmente se da como MMR*

*Estos requisitos permiten excepciones por razones médicas y creencias religiosas. Si su hijo está exento de vacunas, es posible que lo retiren de la escuela durante un brote.*

## **Medicamento**

*El profesor no podrá dar medicamentos de ningún tipo. A ningún estudiante se le permite mantener medicamentos en el salón de clases.*

1. Se pueden administrar medicamentos (recetados y sin receta) a un estudiante durante la escuela solo si se cumplen todos los siguientes criterios:

- el medicamento es traído a la oficina por un padre/tutor en su envase original

- Se proporciona una nota del médico indicando el nombre del medicamento, la dosis y el permiso para que el estudiante lo tome.
- la exención diocesana de medicamentos debe estar firmada por los padres, dando permiso al personal de la escuela para dispensar el medicamento

2. Medicamentos (recetados y sin receta)**PODRÍA NO**ser:

- entregado al maestro para ser guardado en el salón de clases
- dispensado por el profesor
- llevado por los estudiantes durante la escuela

El Código de Escuelas Públicas de Pensilvania, Sección 1414.2(g) permite a los padres/tutores solicitar una exención para la administración de un autoinyector de epinefrina para su estudiante. Para solicitar esta exención, comuníquese con la enfermera de la escuela para programar una cita para discutir esta decisión, revisar y firmar el formulario de exclusión voluntaria.

**Servicios de enfermería**

El Distrito Escolar de Harrisburg brinda servicios de enfermería a la Escuela Primaria Católica de Harrisburg de vez en cuando para una variedad de evaluaciones y otros servicios, pero nuestra escuela no está obligada a tener, ni tiene, una enfermera de tiempo completo disponible para los estudiantes.

**Necesidades especiales/adaptaciones razonables**

Mediante el uso de fondos estatales y federales, la Escuela Primaria Católica de Harrisburg comparte ciertos servicios proporcionados para todas las escuelas no públicas bajo la Ley 89 y el Título I. La Unidad Intermedia del Área Capital proporciona lo siguiente:

- Terapia del habla y del lenguaje
- Lectura de recuperación y matemáticas
- Consejería y Servicios Psicológicos

Los servicios se proporcionan bajo el Título 1.

Los dineros asignados mediante las Leyes 195 y 90 se utilizan para la compra de textos seculares.

La Escuela Primaria Católica de Harrisburg intentará acomodar razonablemente a los estudiantes cuando sea posible.

**Estudiantes con VIH/SIDA o enfermedades relacionadas**

A los estudiantes que estén infectados por VIH o que tengan SIDA u otras enfermedades relacionadas y que deseen asistir a la Escuela Primaria Católica de Harrisburg no se les negará

la admisión ni se les discriminará únicamente por su condición médica. Sin embargo, la escuela se reserva el derecho de despedir a un estudiante o restringir sus actividades (curriculares, co-extracurriculares). Esto lo hará caso por caso el director en consulta con el médico tratante del estudiante si se determina que un estudiante presenta un riesgo sustancial para sí mismo o para otros.

Si, por razones de salud o seguridad, un estudiante ya no puede continuar asistiendo a clases, el director y los padres/tutores determinarán los arreglos para la instrucción alternativa.

Se espera que los padres/tutores informen al director si su hijo tiene VIH/SIDA o enfermedades relacionadas para que el director de la escuela pueda brindar protección al niño y a otras personas en la escuela.

La instrucción sobre VIH/SIDA se incluirá como parte del plan de estudios escolar para todos los estudiantes según su edad.

Esta escuela sigue las Precauciones Universales para Prevenir la Propagación de Enfermedades Infecciosas para reducir el riesgo para los empleados, voluntarios y estudiantes.

## XII. PROGRAMAS ESPECIALES

### **Actividades**

Cualquier grupo que desee patrocinar cualquier actividad que involucre a los niños de la escuela debe presentar una solicitud por escrito a la escuela al menos un mes antes de la actividad planificada. La actividad planificada debe describirse en su totalidad. Cada solicitud será considerada individualmente.

### **Actividades extracurriculares**

Se espera que los estudiantes cumplan con las reglas establecidas para las actividades extracurriculares. La participación en dichas actividades puede terminarse por incumplimiento repetido de las reglas de la Escuela Primaria Católica de Harrisburg, las reglas de actividades extracurriculares o si un estudiante está suspendido. Una suspensión escolar puede resultar en la eliminación de un estudiante del derecho a participar en cualquier actividad extracurricular hasta el momento en que la administración considere apropiado restaurar ese derecho. Cuando un estudiante esté ausente de clase, no podrá participar en la actividad programada para ese día.

### **Viajes al campo**

Las excursiones son privilegios otorgados a los estudiantes; ningún estudiante tiene derecho absoluto a una excursión. A los estudiantes se les puede negar la participación si no cumplen con los requisitos académicos o de comportamiento. Se espera que los estudiantes que no asistan a una excursión lleguen a la escuela a la hora habitual, a menos que se les notifique lo contrario.

Las visitas de clase a lugares de importancia cultural o educativa enriquecen la instrucción en el aula. Se debe obtener el consentimiento por escrito de los padres/tutores para cada estudiante que participe en una excursión. Las hojas de permiso deben informar a los padres/tutores de lo siguiente:

1. Nombre, lugar y fecha(s) del evento;
2. Costo para el estudiante, si lo hubiere;
3. Modo de transporte a utilizar;
4. Nombre del supervisor que supervisa la actividad;
5. Responsabilidad de los padres/tutores, incluida cualquier necesidad de adaptaciones especiales.

*Ningún estudiante puede participar en una excursión a menos que una hoja de permiso firmada por los padres para el evento específico esté archivada con el director.*

### XIII. ORGANIZACIONES

#### **Consejo Escolar**

El propósito de este organismo es continuar, mantener y administrar la Escuela Primaria Católica de Harrisburg para brindar educación de acuerdo con los principios católicos, mantener la escuela en condiciones físicas adecuadas y velar por que la escuela se lleve a cabo de acuerdo con las políticas. de la Junta Diocesana de Educación bajo la dirección del Obispo de Harrisburg.

Está formado por todos los párrocos, dos miembros de todas las parroquias sustentadoras, el Director Ejecutivo y el Director, con la posibilidad de cuatro miembros generales.

Todas las reuniones están abiertas. Sin embargo, cualquier no miembro que desee dirigirse a la Junta deberá presentar una petición para que se apruebe el orden del día. **solo diez minutos** será designado para dicha participación de no miembros.

### XIV. ASUNTOS DE AUTOBÚS

#### **Regulaciones de transporte en autobús**

El 29 de diciembre de 1972, el gobernador Shapp promulgó el proyecto de ley sobre autobuses escolares privados (Ley 372). Esta legislación todavía está vigente. El proyecto de ley proporciona transporte gratuito a cualquier alumno residente hacia y desde la escuela a una distancia dentro o fuera del distrito escolar público de hasta 10 millas, pero sin excederla.

***UN ALUMNO NO DEBE SER ELEGIBLE PARA EL TRANSPORTE CUANDO SU COMPORTAMIENTO ES TAL QUE CREAR UN PROBLEMA EN EL AUTOBÚS ESCOLAR, O CUANDO DESOBEDECE LAS NORMAS Y REGULACIONES RELATIVAS AL TRANSPORTE EN EL AUTOBÚS ESCOLAR.***

El conductor del autobús escolar es la autoridad en el autobús escolar y deberá ser obedecido con prontitud. Es deber del conductor del autobús escolar informar al director de la escuela todas las violaciones de las reglas y regulaciones. El director tiene derecho a revocar los privilegios del autobús.

Se observarán las siguientes normas y reglamentos:

- Los alumnos no podrán permanecer en la calle mientras esperan el autobús escolar.
- Los alumnos no deberán extender las manos, brazos, piernas, pies o cabezas por las ventanas del autobús en ningún momento.
- Los alumnos deberán permanecer sentados mientras el autobús esté en movimiento.
- Los alumnos no deberán empujar ni correr mientras suben o bajan del autobús.
- Los alumnos deberán buscar el tráfico en ambas direcciones antes de cruzar la calle.
- No se permite a los alumnos permanecer en la calle para dirigir el tráfico.
- Los alumnos deberán mantener el pasillo libre de loncheras, instrumentos musicales y otros artículos. Todos los artículos deben sostenerse en vueltas.
- No se pueden traer animales, armas, artículos peligrosos u objetables en el autobús escolar.
- Los alumnos no pueden bajarse del autobús en ningún lugar que no sea la parada asignada sin el permiso escrito del director.
- No se permitirán conductas vulgares y bulliciosas.
- Está prohibido comer o beber en el autobús.
- Los alumnos no dañarán ni desfigurarán ninguna parte del autobús.
- Los alumnos no pueden alterar el mecanismo de funcionamiento de la puerta de emergencia.
- No se permitirá fumar ni ningún otro uso de tabaco, ni el uso o posesión de sustancias controladas en el autobús. Si es detenido, el alumno estará sujeto a la PÉRDIDA PERMANENTE DE LOS PRIVILEGIOS DE VIAJAR.
- Los estudiantes no pueden viajar en autobuses de otro distrito escolar.
- No se podrán tirar objetos por las ventanillas del autobús.

## XV. DERECHO A MODIFICAR

### **Derecho a modificar**

Este manual pretende ser una guía de las políticas y procedimientos escolares para el beneficio de la escuela y sus estudiantes. No es un contrato y no pretende garantizar ningún derecho particular. La Escuela Primaria Católica de Harrisburg se reserva el derecho de desviarse del cumplimiento literal de estos términos cuando el párroco y/o el director lo consideren necesario en interés de la escuela y los estudiantes o de cambiar o modificar la aplicación del asunto discutido en este documento con o sin previo aviso. antes del cambio.

La administración escolar de la Escuela Primaria Católica de Harrisburg, en consulta con el párroco y la Junta de Educación de la Escuela Primaria Católica de Harrisburg, se reserva el derecho de modificar este manual cuando las circunstancias lo ameriten, con o sin previo aviso a los padres/tutores, estudiantes y profesores.

## ACUERDO DE PADRE/TUTOR/ESTUDIANTE

(Edición 2023 - 2024)

Se les pide a usted y a su(s) hijo(s) que lean atentamente el manual y firmen a continuación. Después de hacerlo, devuelva el formulario a la escuela.

Hemos leído este manual y aceptamos obedecer todas las reglas y regulaciones contenidas en él.

-----

Firma de los padres

-----

Firma de los padres

-----

Firma y calificación del estudiante

-----

Fecha

Guarde su copia del manual como referencia, pero devuelva esta página de firma completa.